

PRECIOS DE SUSCRICION.

En toda España: Un trimestre... 6 rs.
Un semestre... 11
Un año... 20

Pago adelantado.

ADELANTO

PUNTOS DE SUSCRICION.

Librería de D. Sebastian Cerezo,
Isla de la Rúa, núm. 1, donde se
dirigirá la correspondencia.

No se devuelven los originales.

SEMANARIO DE CIENCIAS, ARTES, LITERATURA É INTERESES LOCALES Y PROVINCIALES.

LA CUESTION DE SUBSISTENCIAS
EN ESTA PROVINCIA.

No porque seamos peximistas, ni tampoco por seguir la corriente general de la prensa que desde hace algun tiempo viene dedicando su atencion preferente á la llamada cuestion de subsistencias, vamos á ocuparnos de ella, aunque no con la extension que se merece, en lo que á esta provincia se refiere. La pequeñez de la última cosecha, la paralización cada vez más creciente de las industrias, la disminucion del movimiento mercantil, el retraimiento, cada dia más sensible, de los capitales, son causas, una de las cuales bastaria tan solo para recelar del porvenir inmediato, convirtiéndolo a la concurrencia de todas ellas en verdaderamente pavoroso. No hay nadie que no se sienta agoviado por tan fundados temores, no hay nadie que haya dejado de pensar en los medios de conjurar el peligro, no hay periódico que haya eludido el investigarla, y cual no podia menos de suceder, esta preocupacion ha llegado á las más altas esferas.

Muy lejos estamos de creer que pueda alcanzar el peligro las inmensas proporciones que se le señalan, pero tambien estamos persuadidos de que no es un peligro ilusorio ni lejano. Los males, por no decir los errores, que desde hace tres ó cuatro años vienen lentamente preparando la terrible crisis que amenaza, fueron señalados por algunas notables producciones y varios distinguidos publicistas, que, al ponerlos de relieve, y al señalar las medidas que para corregirlos podian y debian adoptarse, señalaron á la par las consecuencias que entrañarian si se les dejase continuar ejerciendo su funesto influjo. Lo que entonces no era más que una pequeña presuncion acertada, hoy es una realidad; lo que entonces apenas se descubria en el horizonte más lejano, hoy se cierne sobre nuestras cabezas. Las emigraciones crecientes en varias provincias; la clausura de ininidad de fábricas; las quiebras de algunos establecimientos de crédito; la paralización de las operaciones mercantiles; el alza de los precios de ciertos artículos de consumo, son los primeros sintomas. No hace muchos dias que se anunció en todos los periódicos que dos hermanos habian muerto de hambre en un pueblo de Valencia, sin que llegasen á tiempo los auxilios y los esfuerzos que dos guardias civiles emplearon para salvarlos. Esta noticia no ha pasado desapercibida cual otras muchas semejantes; al leerla no ha podido prorrumpir el egoismo de la humanidad en el terrible sarcasmo que grabó Espronceda con caracteres de fuego en su más notable obra: *«¡que haya un cadáver más, que importa al mundo!»* En aquella noticia se vió algo más que la lenta y desesperada agonía de dos infelices; se vió algo más horrible, algo más conmovedor, y nadie dejó de estremecerse. Cuando tales hechos suceden en un país como España, es porque el mal es profundo.

¿Cuál es la situacion de nuestra Provincia por lo que á él y á la cuestion de subsistencias respecta? La Provincia de Salamanca, por lo especial y variado de su produccion, por ser casi exclusivamente agrícola y por otras atendibles circunstancias, no siente sino muy pocas veces, y esas disminuida su intensidad, las consecuencias de las crisis industriales, y los inmensos desastres que llevan

conigo las que tambien pueden llamarse crisis alimenticias. Para que los efectos de éstas lleguen hasta ella, para que la miseria se ceba en sus poblaciones, para que el hambre llegue á producir sus estragos, es necesario que en las demás provincias hayan alcanzado aquellos azotes proporciones colosales, que haya coincidido la crisis alimenticia con la crisis industrial, que haya perdido mucha parte de sus cosechas, que no pasen de medianas las cosechadas, que errores económicos y administrativos se hayan agregado á estas causas, y que imitando á los ciudadanos del bajo Imperio que discutian sobre la luz increada del Tabor en tanto que los cañones de la media luna destrozaban las murallas, se haya dejado pasar el tiempo sin adoptar las medidas que la prudencia aconseja y que no vacilan en adoptar todos los pueblos que abandonando el empirismo no se duermen sobre el terreno ya sacudido por las irrupciones volcánicas. Todas estas causas concurren ahora á juicio nuestro, y á ello puede atribuirse el que la crisis que con caracteres tan sombríos se ofrece en muchas partes de la península, comience á descubrirse entre nosotros y alcance cada dia mayores proporciones.

En los años anteriores no han sido sus cosechas tales que pudieran calificarse de abundantes, en alguno de ellos no han pasado de medianas, y en el actual, aunque bastante desiguales, pueden considerarse como malas. El tráfico mercantil con otras provincias y aún con naciones, donde se preveia lo que amagaba suceder y se preparaban reservas conque atender á toda clase de contingencias, ha sido bastante importante respecto á la exportacion de cereales, y hecho desaparecer las existencias antiguas. Las industrias fabriles, por la falta de consumo suficiente, han visto amontonarse sus productos, han tenido que ir disminuyendo la fabricacion, y han concluido por desaparecer á excepcion de aquellas que por circunstancias determinadas continúan resistiendo, si bien con el quebranto y las pérdidas consiguientes. La poblacion obrera ha encontrado ocupacion durante la estacion que ha concluido, pero no en igual forma que en años anteriores, pues las obras han sido menos numerosas, y como en el invierno las obras se cierran, el trabajo se limita, y la agricultura reduce tambien sus brazos, sucederá, cual por lo regular en dicha época acontece, y en este año más que en otro alguno, que quedarán ociosos bastantes trabajadores. Estudiando atentamente todas y cada una de estas causas, y deduciendo de ellas las consecuencias legítimas, tiene que concluirse estableciendo la posibilidad de que la cuestion alimenticia nos amaga ahora como nunca, que debe mirarse con verdadero interés, y que deben buscarse los medios para combatirla, ó cuando menos aminorarla.

Necesarias son para ello medidas generales cuya adopcion corresponde al gobierno de la Nación; medidas particulares que competen á las autoridades y corporaciones provinciales y locales; y medidas de otra indole que pueden nacer de la asociacion individual. Entre las medidas generales ya señaladas y discutidas por la prensa, la más importante, la más urgente, la que en más alto grado puede combatir el mal, por más que á ella se opongan espíritus egoistas, inteligencias rutinarias, y los fanáticos sostenedores del funesto proteccionismo que la opinion pública reclama, lo es la libre introduccion de cereales. Verdad

es que con ella se lexionarán los intereses de algunos especuladores; verdades que caerán por tierra los no muy filantrópicos cálculos de varios agiotistas; verdad que hasta cierto punto no alcanzarán muchos productores los rendimientos que se prometian; pero no es ménos cierto que ante la miseria pública, que ante el hambre, deben ceder cierta clase de consideraciones; ante el interés general, ante la existencia, deben olvidarse las preocupaciones de escuela. La libre introduccion de cereales acordada en y para estas circunstancias, no arruina al labrador, no mata la produccion, segun por algunos se sostiene: lo que impide es la ganancia excesiva de la especulacion: lo que mata es esa otra usura, más cruel que la vulgarmente conocida por usura, que cual ésta, vive á expensas de la necesidad, pero que la sobrepuja, porque espera para saciarse á los momentos más críticos; á las situaciones más angustiosas, á esas situaciones en que son muy pocos los que escatiman sus sacrificios para hacerlas más llevaderas. Los cereales, llegando á cierto precio, no solo cubren los gastos de produccion, incluidas las contribuciones y la renta, sino que dejan al productor el interés suficiente de los capitales empleados. Dado el precio que en la actualidad alcanzan, dada la situacion general de las naciones, y dados los gastos de transporte, no puede la libre introduccion ocasionar el descenso por bajo de esa especie de meta. ¿Qué razon hay, pues, para no adoptar desde luego semejante medida? Con ella, cual hemos visto, no se hieren los intereses verdaderamente atendibles: con ella se conjura el peligro. Confiamos, pues, que no tardará en acordarse, pues tratándose de situaciones extremas los términos medios no sirven de nada, los paliativos ni aún aminoran el mal.

Otras dos medidas, tambien generales, vienen indicándose por la prensa; el que se supriman los portazgos y pontazgos, y el que se rebajen las tarifas de los ferro-carriles. Con la adopcion de tan deseadas medidas se facilitará la circulacion de los productos, se nivelarán los precios, se regularizarán los mercados, se evitará que en unos sitios haya más de los necesarios y en otros se carezca de los precisos, se sostendrá con ventajas la competencia extranjera, se estimulará la produccion y se proporcionarán otras muchas ventajas que saltan á la vista. Con los actuales portazgos y tarifas, es casi imposible el movimiento mercantil: desde los centros de produccion hasta los centros de consumo el sobrecargo á que dan lugar en los precios impiden todas las ventajas del cambio. Las trabas que se oponen á la circulacion resultan opuestas de rechazo á la produccion y al consumo. Por eso, tratándose de una cuestion de subsistencia, y aun sin tratarse de ella, lo prudente, lo acertado, es remover los obstáculos.

Poco diremos de las medidas particulares y especiales, no porque no merezcan un extenso exámen, sino porque sabemos que las autoridades y corporaciones se están ocupando de ellas; y porque este artículo va siendo demasiado extenso. Abrir toda clase de obras para que la clase obrera encuentre ocupacion y medios de subsistencia, promover suscripciones para sus productos hacer distribuciones de alimentos, establecer cocinas económicas á imitacion de las planteadas en otros pueblos, disminuir los derechos de artículos determinados, etcétera; tales son algunas de las medidas

que se indican. Con ellas podrá la situacion hacerse llevadera; sin ellas el invierno próximo será uno de los más terribles inviernos.

Hace algunas tardes que un pobre, anciano (debia tener más de setenta años), inutilizado de un brazo, y casi sin fuerzas para sostenerse, iba por una de las lindes que separan las tierras de esta socampana, apoyado en una mujer no ménos anciana que él y no ménos harapienta. Sus dos figuras, que no carecian de interés, y que inspiraban respeto, aparecian sobre la cima de uno de los tesos que circundan nuestra Ciudad, cual si estuviesen rodeadas por una aureola, pues tal efecto producian los últimos rayos del sol. El anciano señalaba con el palo algunas plantas que la mujer arrancaba y guardaba dentro de un saco. Yo fui acercándome á ellos poco á poco sin que me descubriesen. El anciano lloraba. «No temo, pobre Juana, decía, la noche que se nos echa encima. Cuántas peores hemos pasado en medio de los campos! Temo el invierno próximo, sus frios, sus heladas, sus lluvias, sus niebes, sus vientos, esos vientos que yo resistia sin vacilar, y que hoy me arrastrarian como una pluma; temo el frio del que nuestra choza no podrá resguardarnos, pues carecemos de fuego; temo el hambre...., pero no, no lo temo: tras del frio y del hambre vendrá la muerte. ¿Qué es ya la vida para nosotros? Únicamente la angustia: antes fué la lucha. ¿Qué terribles inviernos hemos pasado! ¿Te acuerdas, Juana? Uno, dos, tres años de hambre, tres inviernos de muerte. Entonces, como ahora, te decía, cojamos raíces, reunamos patatas, y cuando el hambre llegue, comamos de ellas: lo demás lo hizo la juventud. Ahora todo ha cambiado: somos viejos, el trabajo ha extinguido nuestras fuerzas, nos rodea la miseria, nos amaga el hambre....—Tenemos la *Providencia*, le interrumpió la mujer.—¿Si, la *Providencia* continuó; ¿hay acaso *Providencia*? ¿Debemos confiarnos á ella? No, Juana, sigue reuniendo las raíces, pidamos á nuestros convencinos, preparémonos para pasar el invierno: si conseguimos prevenirnos contra el invierno próximo, habremos sido nuestra *Providencia*: el que se duerme no puede quejarse de su suerte: el que deja echarse encima las desgracias, sin prepararse contra ellas, no tiene derecho á quejarse: yo quiero tener ese derecho, yo quiero luchar, yo quiero poder decir cuando no pueda ménos de tenderme sobre el suelo, «he hecho lo que he podido, quiero poder mirar al cielo por ver si encuentro esa *Providencia*; quiero llevar hasta el extremo mi destino; quiero....» no oí las últimas palabras. Voces de unos jóvenes que cantaban alegres las sofocaron. Concluiré, pues, diciendo con el pobre viejo: preparémonos contra el invierno, hagamos todo lo posible para prevenirlo, trabajemos, no nos entreguemos al destino, y podremos dominar el peligro. La cuestion de subsistencias será terrible: cuestion si se abandona: carecerá en esta Provincia de grande importancia si se atiende á ella con la anticipacion debida.

M. G. M.

LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS.

Hace próximamente un mes anunciá-bamos en un artículo titulado *La educacion del Obrero*, la conveniencia y más

que la conveniencia la necesidad de establecer en nuestra Capital una *Escuela de Artes y Oficios*. Nuestras excitaciones, aunque humildes, han sido bien acogidas, y hoy podemos anunciar á nuestros lectores que la instalacion de dicha Escuela llegará muy pronto á ser un hecho. Inútil será despues de esto señalar la participacion que la Diputacion provincial, el Ayuntamiento, el Sr. Rector de nuestra Universidad y multitud de personas sin distincion de clases ni de colores, han tomado por llevar á cabo tan loable pensamiento.

El ADELANTE, en nombre de la Junta directiva y en el suyo propio, se apresura á manifestar su agradecimiento á las corporaciones y personas afortunadas, y, con el fin de que puedan ser conocidas las bases interinas que han de servir para desarrollar despues el reglamento por el cual ha de regirse la Escuela, las publica á continuacion, agradeciendo muy de veras cualquier aviso que pueda mejorar, bien la forma ó bien el contenido de las mismas.

BASES PROVISIONALES PARA LA INSTALACION DE UNA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS EN SALAMANCA.

1.ª Se crea una Escuela de Artes y Oficios en Salamanca bajo la iniciativa privada, previa la autorizacion del Gobierno.

2.ª Tendrá por objeto esta Escuela vulgarizar la ciencia y sus importantes aplicaciones, formando la educacion del Artesano y propagando los conocimientos indispensables á la Agricultura é industria en nuestro pais.

3.ª Serán protectores de esta Escuela la Diputacion y el Ayuntamiento, cuyas corporaciones costearán al efecto las enseñanzas de Francés y Dibujo la primera, y la de Modelacion la segunda, sin perjuicio de solicitar de ambas en su dia una pequeña subvencion.

4.ª La Escuela se instalará en el Instituto provincial, cuyo local cede graciosamente el Señor Rector, así como los útiles necesarios y el servicio de portero y bedeles.

5.ª Interin se gestiona una subvencion tanto del Gobierno como de la Diputacion y Ayuntamiento quedarán limitados todos los gastos al alumbrado, para lo cual puede pedirse una cantidad módica al Ayuntamiento de su Capítulo de Imprevistos.

6.ª Como consecuencia de la base anterior serán desempeñados gratuitamente todos los cargos de la Escuela hasta tanto que se cuente con ingresos para retribuir equitativamente todos los servicios.

7.ª Conseguida la subvencion que se ha de solicitar será invertida preferentemente parte de ella en material científico para la enseñanza.

8.ª Las matriculas y exámenes serán gratis y las clases tendrán lugar, á ser posible, de noche. A los alumnos que prueben curso se les expedirá el certificado correspondiente.

9.ª La Escuela de Artes y Oficios comprenderá como esenciales por ahora las enseñanzas siguientes: Francés, Dibujo lineal, de figura y adorno, Pintura, Modelacion, Aritmética, Nociones de Algebra, Geometría Descriptiva, y sus aplicaciones elementales á las sombras, Perspectiva, Corte de piedra, hierro y maderas; Nociones de Física, Química, é Historia Natural, Nociones de Mecánica, Máquinas, Manejos de las Máquinas mas usuales; Idem de las herramientas de Artes y Oficios, dando á conocer las que puedan sustituir con ventaja á las usadas en el pais; Principios generales de construccion; convicciones y ejercicios prácticos de medicion de terrenos, nivelacion y cubicaciones; Nociones generales de Agricultura; Teneduría de libros.

10.ª Todas las asignaturas sin distincion se enseñarán siempre bajo el punto de vista de aplicacion á dichas Artes y Oficios, en lenguaje vulgar, en cuanto sea posible, y responderán aisladas á una necesidad determinada, y juntas ó en grupos constituirán la educacion completa del obrero, Artesano, Contramaestre de fábricas, Maestro de taller, Maquinista, Delineante, Pintor, Capataz de Agricultura y dependiente de Comercio.

11.ª Encargada la Junta Directiva interina de imprimir á esta Escuela el carácter especialismo que debe distinguirla, y de sentar desde luego la base de las enseñanzas de Artes y Oficios pretenderán el concurso y apoyo de cuantas personas puedan ilustrarlas en esta tarea, visitará las clases y redactará un proyecto de reglamento en el término mas breve.

12.ª La Junta Directiva nombrará interinamente los Profesores y de acuerdo con ellos formará los programas de enseñanza, distribuirá las asignaturas, y designará los locales en que los Profesores deben prestar sus servicios.

Aprobadas por la Junta Directiva interina en sesion de 4 de Octubre de 1879.—El Presidente, RAMON CARRANZA.—El Secretario, ISIDORO G. BARRADO.

ESTADÍSTICA.

Un periódico extranjero publica la siguiente nota, que expresa la cantidad con que contribuye cada habitante de diferentes naciones al sostenimiento de las

cargas públicas de sus respectivos países. La insertamos á continuacion, considerando de interés:

Estados-Unidos	31,29	Pesetas.
Dinamarca.	36,62	"
Portugal.	37,39	"
Bélgica.	49,57	"
España.	50,19	"
Italia.	51,93	"
Austria.	52,86	"
Francia.	75,35	"
Inglaterra.	78,50	"

Pero atendiendo á la riqueza pública de cada nacion, mejor puede gastar un inglés 78 pesetas y media que un español 50; para juzgar del verdadero grado del sacrificio, conviene tener presente lo que del movimiento mercantil corresponde tambien á cada habitante:

Inglaterra.	453,03	Pesetas.
Dinamarca.	231,31	"
Bélgica.	227,39	"
Francia.	195,70	"
Estados-Unidos.	151,47	"
Italia.	102,79	"
Portugal.	81,58	"
España.	80,18	"
Austria.	71,47	"

En esta escala ocupa España el penúltimo lugar; si ahora sacamos la relacion entre los gastos y la porcion de movimiento mercantil que corresponden á cada habitante, obtenemos:

Dinamarca.	15,83	por 100
Inglaterra.	16,95	"
Estados-Unidos.	20,65	"
Bélgica.	21,79	"
Francia.	38,60	"
Portugal.	45,43	"
Italia.	50,52	"
España.	62,59	"
Austria.	73,96	"

Queda demostrado que con relacion á la riqueza que el movimiento mercantil representa, España es, despues del Austria, la nacion á la cual mayores sacrificacion se imponen.

(Fomento de la Produccion Española.)

LA VENGANZA.

(DE UHLAND).

A MI AMIGO LADISLAO GUERRA.

La muerte con su daga un escudero ha dado á su señor; galan y caballero ser anhela, temido campeón.

En los confines de una selva umbría la hoja en su pecho hundió, y tumba da en el Rhin á su cadáver tras de la vil traicion.

Viste el arnés del adalid bizarro que inerte succumbió, y en el noble corcel ágil cabalga con júbilo feroz.

Las riendas coje, y á pasar el puente se apresta el matador, pero tenaz el bruto se resiste burlando su ambicion.

En sus ijares la dorada espuela clava con ciego ardor; se encabrita el corcel, y á la corriente arrójale veloz.

Contra su empuje reluchando en vano, agota su vigor; y, al peso del arnés, entre sus olas el Rhin lo sepultó.

JESÚS CENCILLO.

Si veis con placer intenso

A través del aéreo tul,

Diáfano, leve y azul

El celeste espacio inmenso;

Y al tender la noche el denso

Velo, las perlas preciosas

Refulgentes, temblorosas

Que para su propio encanto

Dios, en el nocturno manto,

Prendió en líneas caprichosas;

Si veis la fulgida esfera,

Que en el espacio sus ondas

De luz, espasme cual blondas

De una rubia cabellera,

Derramando por do quiera

Vida, alegría y amor;

Y el oscilante fulgor

De azul plata, que refleja

La luna, que fiel semeja
Un semblante de dolor;

Si veis en su raudó vuelo
El ave que al cielo sube,
Y la fantástica nube
Que se cierne allá en el cielo;
Y en cada flor que del suelo
Brotó, el iris reasumir,
¡Ah! si veis del ser querido
La mirada y los sonrojos,
¿Por qué no lo ven mis ojos?
¿Por qué yo, ciego he nacido?

EL CIEGO DEL TÓRMES.

Madrid 3 de Octubre de 1879.

EL CUERVO Y LA ZORRA.

(Traduccion del Aleman).

Un cuervo llevaba en sus garras un trozo de carne envenenada que un jardinero lleno de ira habia dispuesto para los gatos de su vecino. Iba á comerla á una vieja encina, cuando se acercó furtivamente una zorra y le dijo á gritos: «¡yo te saludo, pájaro de Júpiter!» ¿Por quién me tomas? preguntó el cuervo. ¿Pues qué no te he visto? contestó la zorra ¿no eres tú el águila vigorosa que todos los dias baja desde la diestra de Júpiter á esta carcomida encina para alimentarme á mí desvalida? ¿Crees que no veo en tus victoriosas garras el don implorado, el mismo que los Dioses continúan enviándome por medio de tí?

El cuervo se admiró y regocijó vivamente de ser confundido con el águila. Yo no devo, pensó él, sacar á la zorra de este error. En su estúpida generosidad dejó caer su presa y echó á volar radiante de orgullo. La zorra tomó risueña la carne y con maligno gozo se puso á comerla. Pronto se trocó el gozo en dolorosa sensacion al sentir su efecto el veneno, muriendo la zorra de resultados.

LESSING.

EL MURCIÉLAGO.

Los pájaros estaban en sangrienta guerra con los animales terrestres, declarándose la victoria ya por unos, ya por otros. Atento cada vez el murciélagó al resultado del combate, se ponía de parte del vencedor; cerca de los pájaros se llamaba ave y cerca de los cuadrúpedos ratón. Por fin se llegó á un acuerdo amistoso entre ambos bandos. Entonces se hizo pública la falsía del murciélagó; fué despreciado y expulsado por ambas partes. Por esta causa huye de la luz del dia y revolotea en las tinieblas.

BONE.

EN LA UNION CONSISTE LA FUERZA.

Un labrador llamado Miguel, tenia siete hijos, reñidos entre si las más de las veces. Por sus disputas abandonaban el trabajo, y á más unos malvados vecinos aprovechándose de esta discordia proyectaban despojar á los hijos de su patrimonio á la muerte de su padre. Entonces el padre hizo venir juntos cierto dia á todos sus hijos y presentándoles siete juncos fuertemente atados les dijo: «al que rompa este manojó de juncos le daré al contado un escudo.» Uno tras otro ensayaron sus fuerzas y todos dijeron al fin: «Esto es imposible.» «Y sin embargo nada más fácil» dijo el padre. Desató el manojó y rompió un junco tras otro con poco trabajo. «¡Ah! gritaron los hijos, así es muy fácil; un niño pudiera hacerlo de ese modo.» El padre les habló entonces de esta suerte: «Lo que sucede con estas varillas, pasa con vosotros; si estais bien unidos llegareis á ser fuertes y nadie podrá vencerlos. Si se desata, empero, el lazo de concordia con que estais ligados, os sucederá lo que á las varas que han caido en tierra al ser rotas.

CHR. SCHMID.

CRÓNICA LOCAL Y PROVINCIAL.

Hace algunas noches se cometió un robo en uno de los cajones del pan establecidos en la Plaza de la Verdura. Hechos de esta naturaleza se repiten desgraciadamente con frecuencia sin que sepamos que las autoridades hayan tomado medida alguna para impedirlos. No se explica, de otro modo, cómo pueden verificarse tantos robos en un sitio tan céntrico y guardado por dos serenos.

Hemos oido lamentarse á varios compradores y vendedores, de la gran diferencia que existe entre la capacidad de las *medidas fanegas* destinadas á medir granos. Deseamos que por quien correspon-

da se ponga remedio á este hecho que puede dar lugar á grandes abusos.

Dos súplicas al Ayuntamiento: ¿No podría acobarse de cubrir la alberca de Santo Domingo? ¿Que se opona á ello? Podrán faltar unos 30 ó 40 metros, bien poca cosa á la verdad. Para tal obra no es menester hacer ningun gran sacrificio pecuniario y esperamos confiadamente en que se atenderá nuestro ruego, que es el ruego de todo aquel vecindario.

¿No se podría dejar limpia de todo escombros la ante última plazuela de la calle de San Pablo y hermosarla con unos cuantos árboles? La higiene y el ornato público lo agradecerían casi tanto como los vecinos que en la plazuela habitan.

Ha desaparecido del pueblo de Milano el vecino del mismo Marcelino García Sanchez.

Se halla vacante la Secretaría de Ayuntamiento de Encinasola de los Comendadores, dotada con el sueldo anual de 500 pesetas.

Se halla vacante en la facultad de Derecho, Seccion del Civil y Canónico, de la Universidad de Salamanca, la Cátedra de Historia y Elementos de Derecho Romano, la cual se anuncia por concurso. Los que dedesen optar á ella, podrán presentar sus solicitudes en el plazo improrrogable de 20 dias, empezándose á contarse desde la publicacion de este anuncio en la *Gaceta* (29 de Septiembre.)

No es exacto, como se ha dicho, que el auxiliar mandado por la *Sociedad Financiera* para hacer el estudio de tanteo y rectificacion del trazado de la vía férrea de Salamanca á la frontera Portuguesa, haya puesto obstáculos de túneles, etc.; y mucho menos que juzgara imposible y costosa la direccion de Tamames. Lejos de eso, el Sr. Acevedo—que es el auxiliar aludido—al despedirse de dicho pueblo hizo concebir á sus habitantes halagüeñas y fundadas esperanzas, prometiéndoles interponer su influencia para con la empresa *Financiera*, á fin de que el trazado se verificase por Tamames, por ser el más conveniente á los intereses de la Provincia.

Igual juicio hemos oido al ilustrado Sr. Mendoza, Jefe de estudios de la citada prolongacion y esta es la opinion más generalizada entre las personas que conocen el pais y lo que en la actualidad es posible.

Conforme con esta idea, la Diputacion Provincial ha mandado comenzar los estudios de la Beira Alta, y dada la actividad del Sr. Mendoza, es razonable suponer que dentro de breves dias estarán terminados.

Ha sido nombrado vocal de la Junta municipal de Sanidad nuestro compañero de redaccion Don Gaudencio Arés y Sanz.

Se dice que el Sr. Paje, Ingeniero representante de la *Sociedad Financiera* de París, se ha separado de dicha sociedad.

En virtud de una queja dada á un Teniente Alcalde para que se pusieran en todo su vigor las ordenanzas municipales que, como es sabido, prohíben la estancia de coches y carros en las calles y plazuelas públicas, el Ayuntamiento acordó que los coches que desde hace algun tiempo se colocaban en la *plazuela del Peso* fueran inmediatamente retirados. En conformidad con dicho acuerdo, mandó que fueran trasladados á la plaza referida los puestos de frutas al por mayor segun antiguo costumbre; pero es el caso que los puestos se han trasladado, pero los carruajes permanecen en el mismo sitio interceptando el paso, dificultando la venta y riéndose, tal es la palabra, de los acuerdos del Ayuntamiento y del espíritu y la letra de la ley. ¿Es cierto que los dependientes de la corporacion citada han recibido órdenes para mandar retirar los carruajes? ¿O es que, como de público se cuenta, una persona no ajena al Ayuntamiento les ha ordenado que pasen por alto tal cumplimiento?

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestros queridos amigos, Sr. Teniente General, D. Carlos M.ª la Torre y D. Ignacio Rojo Arias, que han permanecido algunos dias en esta Capital, el primero para asuntos propios, y el segundo con motivo de la ejecucion de la sentencia del pleito de los Altamiranos, en el que es defensor de una de las partes.

El jueves último al pasar una mujer por la calle de la Parra, se sintió acometida por los dolores de parto, no teniendo tiempo más que para penetrar en el portal de una casa inmediata donde dió á luz con toda felicidad.

¿Cuándo veremos la que suele llamarse *justicia de Enero*? Decimos esto porque la policía vuelve á estar casi tan abandonada como antes; porque la calle de Zamora, la de la Trinidad y otras continúan ocupadas con carruajes, cajas de lata

y efectos de taller; porque la plazuela de los Menores continúa sin novedad, para admiración de los forasteros; porque las piedras de la plaza Mayor van á conseguir los honores de la perpetuidad; porque las monjas carmelitas siguen disfrutando gratis de una no despreciable cantidad de agua; porque no se ha revocado la desahuciada autorización para regar el cementerio con las que surten dos fuentes públicas; porque no se han evitado las malas que penetran en el depósito, ni comenzado la distribución; porque la calle de Palominos permanece siendo un embudo por donde ni aún los palominos pueden pasar; porque se ha dejado construir en la calle de Toro una casa fuera de la línea aprobada; porque los empedradores siguen siendo cariñosos partidarios de las calles de Herreros y Zamora, de las cuales no salen, como si los que habitan y pasan por otras calles no fueran también vecinos; porque no se ha hecho desaparecer la costumbre de ejecutar en las calles que no debe serlo sino en ciertos lugares reservados de las casas; porque es mucho lo que debe hacerse, lo que se necesita hacer, y casi nada lo que se ha realizado.

Sabemos que la Junta Provincial de Sanidad se ocupó en una de sus últimas sesiones de la notable mortalidad de esta población y que acusa falta de disposiciones sanitarias. Ya sabemos también que fué nombrada una Comisión encargada de informar sobre tan importante asunto. Y nos consta que el Sr. Carranza ha formado con tal objeto un trabajo digno de aprecio. Esperamos conocer los acuerdos de la junta, respecto de un asunto que merece llamar con preferencia la atención y del cual se ha ocupado ya el ADELANTE, y sin perjuicio de hacerlo más ampliamente, publicaremos en uno de los números inmediatos los resúmenes desconsoladores que manifiesta la estadística.

Ha sido nombrado catedrático de lengua francesa de este Instituto y auxiliar de la Facultad de Letras nuestro particular amigo D. Fernando Araujo, Licenciado en Derecho y en Letras.

Diariamente estamos recibiendo quejas de viajeros y comerciantes sobre el malísimo servicio del tren de Medina del Campo á Salamanca. Diferentes veces hemos manifestado sus quejas, pero bien poquísimo hemos adelantado. La empresa y las Autoridades permanecen sordas á nuestras fundadas excitaciones, dando con ello clara muestra de lo poquísimo que les interesa el bien de la provincia. Sabido es que la hora de entrada del correo en esta Capital es á las siete y media de la mañana, y que consiste en hacer cerca de dos meses que nunca llega éste antes de las nueve? ¿De qué depende que algunas mercancías hayan tardado doce días en llegar desde Medina á Salamanca? Volvemos á insistir sobre lo que en otros números hemos dicho: las Autoridades deben exigir la responsabilidad á quien la tenga, y de este modo se evitarán perjuicios al comerciante y al viajero; de otro modo la locomotora modelo de nuestra línea tendrá que sustituirse por el clásico carramato.

Ha sido herido un agente de la autoridad por un charro que de un palo le fracturó el brazo.

Nuestro querido colega la Crónica de Avila dice en uno de sus últimos números: «En la ilustrada revista que se publica en Salamanca, titulada el ADELANTE, leemos: «Tenemos entendido que se desea establecer en esta Ciudad dos conventos de frailes, proyectándose al efecto la adquisición de dos casas situadas en uno de los sitios más céntricos.» «En otras poblaciones hemos visto establecerse los conventos uno á uno, pero Salamanca es más afortunada pues se van á fundar á pares. Y se conoce que los frailes la tienen tanto cariño, que al contrario de los antiguos que allí hubo, éstos buscan el centro de la ciudad. Lo mejor que podía hacer aquel Ayuntamiento era cederles su propia Casa, encargándoles de la administración y gobierno municipal. Así como así, al paso que vamos va á tenerse que hacer en todas partes.» El apreciable colega de Avila está en lo firme: al paso que vamos y dada la extensión que han tomado los picaros racionalistas, será necesario que encarguemos á las benditas corporaciones religiosas la dirección de nuestros negocios. No sería oportuno hacer una prueba de este salvador sistema?

BIBLIOGRAFÍA.
Nueva Biblioteca Universal.—(Sección Jurídica)—Gándara y Compañía, editores.—Madrid.
Sistema de Derecho Romano actual, tomo VI de Savigny, vertido al castellano por Jacinto Mesia y Manuel Poley, Profesores de Derecho Romano en la Institución libre de enseñanza, y precedido de un prólogo de D. Manuel Duran y Bas, Catedrático de Derecho en la Universidad de Barcelona.
El tomo VI que hoy anunciamos de la importantísima obra de Savigny, es el último del sistema de Derecho Romano actual que tan buena acogida ha tenido en todos los pueblos civilizados de Eu-

ropa y América. La traducción castellana es muy esmerada.

La misma casa ha puesto á la venta el Anuario del Estudiante ó Guía de las familias cuya utilidad es manifiesta, y el Compendio de Historia de Roma arreglado al programa de la Universidad central, escrito por nuestro distinguido amigo y correligionario A. García Moreno, obra á la cual por la importancia que tiene, la dedicaremos un artículo en nuestro número próximo.

La Biblioteca Enciclopédica Popular Ilustrada acaba de enriquecerse con un libro más, y es el 18 de los volúmenes que lleva publicados, cuyo título es Manual del Conductor de Máquinas Tipográficas, tomo I, por el distinguido tipógrafo Don Luciano Monet, ex-regente de la Imprenta de J. Claye en París, encargado actualmente de la impresión de la Ilustración Española y Americana.

Bien poco podemos decir en obsequio de un libro escrito por una persona tan competente como lo es el señor Monet, y menos de la utilidad y necesidad del mismo, cuando su editor Sr. Estrada, antiguo tipógrafo de Madrid, dice en su prólogo que es la única obra de este género que ve la luz en España; y nos concretaremos, para dar una idea de lo importante é interesante que es, á extractar el índice de las materias que trata.

- Este es el siguiente:
Diferentes sistemas de máquinas inglesas, alemanas, francesas, americanas y belgas usadas en la tipografía.
Máquinas de blanco, sistema Dutartre, Alauzet, Marinoni, etc., de dos colores, de doble toque, de cuadro, de pedal y de mano.
Máquinas de retracción, de grandes cilindros y de solvantamiento.
Máquinas de gran velocidad, de reacción y cilindricas ó rotativas.
Montaje de toda clase de máquinas.
Engrasaje.
Rodillos, su fundición y pastas.
Tintas.
Papel.—Mojado y glaseado.
Tiradas especiales.
Emantillaje.
Limpieza y manejo de las formas.
La forma es igual á la de todos los libros de la Biblioteca, y consta de un tomo de 216 páginas en 8.º, papel especial, clara impresión, con una magnífica lámina en pliego, impreso por ambas caras, completándolo una caprichosa cubierta al cromo.
Suscribiéndose á la Biblioteca, cada volumen cuesta cuatro reales y los tomos sueltos se venden á seis en la Administración, calle del Doctor Fourquet, 7, Madrid.

VARIEDADES.

HERMANN Y DOROTEA
POR GOETHE.
TRADUCCION DE M. G. M.

(Continuacion).
EUTERPE.
CANTO IV.
LA MADRE Y EL HIJO.

En tanto que conversaban sus amigos salió la madre á buscar á su hijo, primero á la entrada de la casa donde tenía la costumbre de sentarse sobre un banco de piedra, y no hallándole allí se dirigió á la cuadra, creyendo que tal vez habría ido á ella para cuidar los soberbios caballos que compró de potros, cuidado que no quería encomendar á nadie. El criado dijo:
—Ha ido al jardín.

Entonces atravesó ligera los dos grandes corrales, pasó por delante de los establos y de las sólidas construcciones destinadas á encerrar las mieses, y entró en el inmenso jardín que se extendía hasta los muros de la villa; lo atravesó también, y al hacerlo vió con placer los progresos de cada planta, afirmó los apoyos sobre los que reposaban las ramas del manzano cargadas de fruto, y del peral que se encombaba bajo el peso del suyo; y desprendió con prontitud algunas orugas de las fuertes y crecidas coles; porque una mujer activa no da un paso inútil.

Llegada al emparrado de madre-selva, situado en la extremidad del jardín, no encontró en él á su hijo que inútilmente había buscado en todo el recinto que dejaba recorrido; pero estaba entreabierta la puertecilla que por favor especial de un abuelo, digno burgomaestre, se había abierto en el muro que rodeaba la villa. Salió por ella, pasó el foso que estaba seco, llegó desde la calzada al escarpado sendero de su viñedo que, ceñido de un doble seto, estaba favorablemente expuesto á los rayos del sol. Subió por este sendero, y caminando vió con placer la abundancia de racimos que apenas podían estar abrigados por alguna hoja. Se llegaba á la cima del cerro atravesando el viñedo por su centro, y subiendo por una especie de grada formada con piedras sin labrar, bajo el emparrado de viñas en el que estaban suspendida la uva blanca y el racimo moscatel de un azul rojo y de un grueso extraordinario: estos frutos, cultivados con esmero, estaban destinados para el adorno de los postres que se ofrecían á los forasteros: el resto del viñedo se componía de cepas

separadas la una de la otra, y cargadas de racimos más pequeños, pero que daban un vino excelente. Ella gozaba con anticipación de los beneficios del otoño, de la fiesta en que todo el cantón, cantando, había de recojer los racimos, prensarlos en el lagar, y llenar de vino los toneles, y en que por la noche los fuegos de arteficio iluminarían toda la comarca, haciendo oír sus estallidos para honrar la más bella de las recolecciones.

Entretanto caminaba con más inquietud, desde que habiendo llamado á su hijo dos ó tres veces, la respondía tan sólo el eco; eco charlador que resonaba de las torres de la villa en numerosos sonidos. ¡Era tan raro que tuviese que buscar á su hijo! Jamás se alejaba, ó tenía el cuidado de advertirle para ahorrarse á su tierna madre los más vivos temores. En vano al proseguir su camino creyó aún encontrarle, toda vez que estaba abierta lo mismo que la primera, la última puerta del viñedo.

Penetró en el vasto campo que formaba el dorso de la colina: continuaba estando en su terreno propio y su corazón experimentaba la mayor alegría al ver el trigo que, cargado de doradas espigas, se inclinaba y se agitaba en todo el campo. Siguió un sendero trazado en una linda dirigiendo sus miradas hacia el grande peral que se elevaba sobre una colina, límite de sus posesiones. No se sabía quien lo había plantado; se le descubría desde todas las partes á bastante distancia, y era renombrado su fruto; bajo este árbol y al medio día comían alegremente los segadores, y los pastores que custodiaban los ganados se sentaban bajo su sombra: había bancos de piedra y de césped.

No se había engañado en sus esperanzas: allí estaba sentado su Hermann. Tenía la cabeza apoyada en el brazo, parecía escrutar los lejanos montes que bordeaban la comarca, y estaba vuelto de espaldas á su madre. Esta se deslizó suavemente hasta él, le tocó con la mano en la espalda, y al volverse vió que tenía los ojos llenos de lágrimas.

—Madre mía, dijo admirado, me habeis sorprendido; y al pronunciar estas palabras se apresuró á enjugar sus lágrimas, expresión tierna de los sentimientos generosos de este joven.

—¿Qué! ¿Lloras, hijo mío? exclamó conmovida la madre. No te reconozco en este desconsuelo; jamás he visto en tal estado. Dime lo que hiera tu corazón, lo que te obliga á sentarte aquí sólo, bajo este peral, y lo que llena de lágrimas tus ojos.

El excelente joven, reuniendo todas las fuerzas de su alma replicó:

—En verdad, es necesario carecer de corazón ó tenerlo de mármol para ser insensible á la miseria humana, á la miseria de los desheredados; es necesario tener una cabeza completamente desprovista de sentido para vivir en nuestros días sin cuidarse de su bienestar propio ni de la felicidad de su patria. Lo que hoy he visto y comprendido me ha penetrado el alma: he salido de la casa; he dirigido mis miradas sobre el paisaje admirable, extenso, que comprende en nuestro alrededor fértiles colinas, sobre las doradas espigas que ya indican la recolección, sobre los ricos frutos que prometen llenar nuestros graneros: pero, ¡ay! el enemigo está próximo. Las aguas del Rin nos defienden, pero ¿qué pueden ahora las aguas y las montañas contra esa terrible nación que se acerca como una tempestad, que recoge por todas partes la juventud y la vejez, y que avanza siempre con tanta impetuosidad? ¿Qué contra esa multitud que no teme la muerte, que comprime á la multitud y la reemplaza de pronto. ¡Y un germano se atreve á quedar en su casa!; tal vez espera librarse del desastre que parece ser universal? Mi muy querida madre, os confieso que estoy disgustado por haber quedado exento en el alistamiento que hace poco se hizo entre nuestros conciudadanos. Es verdad que soy vuestro hijo único (1); son considerables nuestras posesiones y el cuidado de recojer sus productos pero, ¿no sería mejor el estar colocado delante de las fronteras para resistir al enemigo, que esperar aquí la esclavitud y la miseria? Si, mi espíritu lleno de valor, el ferviente deseo que se eleva del fondo de mi corazón, ambos me dicen que debo vivir ó morir por la patria, que debo ofrecer un digno ejemplo. Si la flor de la juventud alemana se reuniese en las fronteras, resuelta por un compromiso mútuo á no ceder el terreno á los extranjeros... ¡oh! ciertamente que no pondrían los pies sobre nuestro feliz suelo, no consumirían delante de nosotros la fruta de nuestro país, no mandarían á los hombres y no robarían las mujeres. Sabed, madre mía, que tengo resuelto firmemente el ejecutar muy pronto, en este mismo instante, lo que he creído me exigen la razón y la justicia. Las deliberaciones detenidas conducen siempre á la elección más acertada: sabed que no volveré á entrar en vuestra casa: desde aquí iré á la ciudad para consagrar este corazón y estos brazos á nuestros guerreros y al servicio de la patria. Juzgado despues de esto mi padre sino reside en mi corazón una ambición laudable, y sino tengo deseo alguno de elevarme.

La buena y sabia madre dijo con mirada expresiva derramando algunas lágrimas:
—Hijo mío, ¿qué es lo que te ha hecho cambiar? Todos los días, ayer mismo, abrias tu corazón á tu madre; ¿por qué no la manifestas tus deseos? Si cualquiera otro te hubiese oído, seducido por la energía de tus palabras, le colmaría de elogios, aplaudiría tu propósito como el más generoso que puede formarse: yo, yo te reprendo, porque, ¿lo ves? te he comprendido mejor. No son el tambor y la corneta los que te excitan á

partir; no deseas presentarte con uniforme ante nuestras jóvenes; por valiente que seas, tu vocación es dirigir bien y sostener nuestra casa, y velar tranquilamente por el cultivo de nuestras tierras. Háblame con ingenuidad; ¿qué es lo que te lleva á semejante resolución?
—Madre mía, dijo con tono serio, estais equivocada. Los días no se parecen, el adolescente madura, se convierte en hombre, pero madura mejor para las buenas acciones, en una vida tranquila y arreglada, que no en una vida incierta y tumultuosa, frecuentemente causa de la perdición de los jóvenes. Sea el que quiera mi carácter, ha sido pacífico, se ha formado en mi pecho un corazón que odia la opresión y la injusticia, aprecio bastante bien lo que sucede en el mundo, y mi cuerpo se ha fortificado por el trabajo. Todo esto es cierto, lo es y me atrevo á asegurarlo. Con todo, madre mía, habeis tenido razon en reprenderme, y me habeis sorprendido ocultándoos una parte de la verdad, y haciéndome culpable de algun disimulo. Lo confieso: no es la proximidad del peligro, ni el pensamiento generoso de defender la patria, ni el sobresalto inspirado por el enemigo, lo que me hace abandonar la casa de mi padre. Cuanto he dicho no eran más que palabras para ocultaros los sentimientos que destruzan mi corazón. ¡Oh madre mía! dejadme: puesto que mi corazón forma inútiles votos, entreguese inútilmente mi vida: estoy persuadido de que sino concurren todos al mismo fin, consagrarse á nuestra defensa es querer perderse.

—Prosigue, replicó su madre: que yo sepa todo, desde el mayor hasta el menor motivo de tu agitación. Los hombres son violentos, con la mayor facilidad se lanzan á cualquiera resolución extrema, y las oposiciones discretas les sacan de sus casillas: pero una mujer es hábil en encontrar los medios, en tomar, si es preciso, un rodeo, para llegar al objeto. No me ocultes nada: ¿por qué estás más profundamente conmovido que lo has estado nunca? ¿Por qué las lágrimas, á pesar de tus esfuerzos, se presentan en tus ojos para precipitarse de ellos?
Al oír tales palabras se abandona á su dolor el buen joven; llora; suspira en el seno de su madre; está vencido, y dice:
La reprensión de mi padre me ha traspasado el alma, porque ni hoy ni nunca la he merecido. Honrar á mis padres fué siempre mi mayor placer; nadie me parecía más prudente y más sábio que aquellos que me dieron la vida, y cuya severa atención me había guiado en la noche de la infancia. He sufrido mucho de mis compañeros, sin que el veneno de su malicia pudiese aminorar el cariño que les tenía: con frecuencia, cuando me jugaban alguna mala pasada, les daba á entender que no me había apercibido de ella; pero si se burlaban de mi padre cuando, el domingo, salía de la Iglesia con paso grave y venerable; si se reían al contemplar la cinta de su gorra, y las flores de su ropa de mañana que llevaba con dignidad, y que hasta hoy no ha dado; entonces, apretando un puño terrible me precipitaba sobre ellos con ciega rabia, y hería sin saber donde descargaba los golpes; gritaban, corría la sangre de sus narices, y á penas si podían escapar á la furia de mi persecución.
Animado por este respeto filial, crecía para tener que salir bien pronto disgustos producidos por mi padre. Tenía que quejarse de otro, se había disgustado en la sesión del consejo, y cuántas veces, dirigiéndose á mí, me llenaba de injuriosas palabras, y sufría el castigo de las intrigas de sus compañeros, y de las querellas que le hubiesen suscitado. Vos misma os habeis quejado de ello; yo sufría todos estos tratamientos, sin otra idea que la de honrar con toda mi alma mi más queridos parientes, reconocer sus beneficios, y ese tierno sentimiento que anidando constantemente en el corazón de los padres les compele á privarse de bastantes gozes para aumentar el bienestar de sus hijos. Pero ¡ay! no es sólo esta atención, en que los frutos son tardíos, la que procura la felicidad que no resulta de dinero acumulado sobre dinero, ni de campos añadidos á campos, aunque se haya procurado redondearlos. Un padre, y con él sus hijos, avanzan en edad sin gozar de un día feliz, sin desprenderse de los cuidados del mañana. Veo la extensión y la riqueza de estos campos; debajo el viñedo y el jardín; más lejos los graneros y los establos; ¡qué sería agradable de bienes! Pero cuando más allá contemplaba la parte posterior de la casa, y el techo debajo del cual descubro la ventana de mi reducido cuarto; cuando, sumiéndome en el pasado, pienso en cuantas noches desde allí he esperado la luna, y cuantas mañanas el sol, cuando no me era posible conciliar muchas horas el saludable sueño, ¡oh! del mismo modo que mi habitación, el corral y el jardín, y el hermoso campo que se extiende sobre la colina, me parecen tan solitarios y todo á mis ojos semeja á un desierto, porque me falta una una compañera.

(Se continuará).

Juzgado municipal de Salamanca. Los nacimientos registrados en este Juzgado durante la semana son los siguientes: legítimos 1 varón; y 5 hembras; no legítimos 2 varones.—Total 8.
Defunciones: varones 5 solteros, 1 casado 1 viudo, 4 solteras, y 1 viuda. Total 12.

Se admiten anuncios y comunicados á medio real línea.—A los suscritores un cuartillo de real id.

SECCION DE ANUNCIOS.

Los editores y autores que deseen se ocupe este semanario de sus obras remitirán un ejemplar de ellas á la Administracion.

LA COMPANIA FABRIL
SALAMANCA, SALAMANCA,
CORRILLO, 2. **SINGER,** CORRILLO, 2.
PRIMERA MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE PARIS.
Venta á plazos á 10 reales semanales todos los modelos.—Para catálogos ilustrados con notas de precios dirigirse
CORRILLO, 2, SALAMANCA.

JAIME MAÑOSA,
CAMISERO DE MADRID
RUA, 4, TIENDA.—SALAMANCA.

FABRICA DE LICORES Y CERVEZAS
DE
RAMON HERNANDEZ
premiado en 3 exposiciones.
Calle de San Pablo, Salamanca.

VENTA.

Se hace de un piano de mesa de excelentes condiciones, bien tratado, en buen uso y precio económico; y de una casa calle de la Sierpe, núm. 5, de buena y nueva construcción, con corral, cuadra, extenso jardín y panera capaz para más de 2.000 fanegas. No hay inconveniente en hacer la venta en junto ó por separado. En la Administracion de este periódico darán razon.

TIENDA DE QUINCALLA,
FERRETERIA Y HERRAMIENTAS
DE
PELEGRIN HERRERO.
Sanchez Barbero, 9 y 11,
SALAMANCA.
Papeles pintados para decorar habitaciones, y gran surtido en cañes, desde cincuenta y ocho rs. en adelante.

FABRICA DE CALZADO DE TODAS CLASES
DE **PATRICIO MARTIN,**
17 y 19, Calle de S. Justo, Salamanca, 17 y 19.

PRECIOS FIJOS.

En este establecimiento se expenden sus productos como ventaja para el consumidor por trabajar en condiciones distintas de otras fábricas y tiendas. La numerosa parroquia que tanto del por mayor como del por menor, en pocos años ha reunido, dice lo bastante sobre la bondad del calzado. En la Lonja de la Cárcel, núm. 8, se expende calzado fuerte, propio del mismo fabricante.

FOTOGRAFIA
ESPAÑOLA.
PASEO
DE LAS CARMELITAS.



El fotógrafo **PERTIERRA**, dueño de este Establecimiento, tiene el honor de anunciar al público que habiendo determinado plantear en esta Capital una fotografía de primer orden, sin reparar en gastos ni sacrificios, en la que pueda distribuir el trabajo para tener ocupados varios operarios con que ya cuenta, procedentes de los mejores gabinetes de Madrid, tiene necesariamente que hacer una reforma completa en la galería, talleres y demás dependencias de la casa, de cuya obra se ha encargado el inteligente industrial D. Anselmo Perez Moneo. Con tal motivo, queda cerrada esta fotografía hasta mediados ó fines de Noviembre, en cuya época volverá á inaugurarse. Lo que pone en conocimiento de sus favorecedores, rogando á los que deseen retratarse y no les sea urgente, aguarden este corto plazo, en la seguridad de que van á tener muy pronto en Salamanca un establecimiento fotográfico, donde se harán trabajos que rayen á la altura de los mejores que se conocen hasta el día.

GRAN SURTIDO
DE
ESCRIBANIAS
á precios reducidos.
Isla de la Rua



S E vende una cochera en condiciones para edificar, con jardín, contigua á la casa núm. 84, calle de San Pablo. En el almacén de Hierros y Colonias de D. Ildefonso Jáuregui, Plaza del Angel, darán razon. 4-2

CAJAS de papel apaisado, de varios colores con sobres correspondientes á 4 reales una.
ISLA DE LA RUA NÚM. 1.

S E venden dos cristales de dimensiones grandes, de una pieza, y una anaquelera nueva, pintada, con cristales y cajonería baja. En la administracion de este periódico darán razon.

POLVOS INFALIBLES CONTRA CALENTURAS.
Véndense á 12 reales en la Droguería de **DON IGNACIO SANTIAGO FUENTES,** Corrijo, 30, Salamanca.
3-1



ANSEDE Y COMPAÑIA,
CALLE DE TORO, NÚM. 18, SALAMANCA.

Este acreditado Establecimiento, al que tanto ha distinguido el público desde su reciente inauguración, continúa ofreciendo el más esmerado servicio en todos los artículos y economía de precios; distinguiéndose sus camareros por la limpieza, afabilidad y esmero con que sirven á sus parroquianos.

BAÑOS DE MAR EN CASA.

Puesto de acuerdo con una respetable casa de Asturias, recibo sales marinas naturales del Cantábrico, con las que se preparan baños de excelentes resultados para combatir las afecciones escrofulosas, para dar tono al sistema nervioso, para contrarrestar los efectos de las enfermedades que reconocen por causa un vicio ó empobrecimiento de la sangre, en una palabra, tienen su oportuna aplicacion en todos los casos en que están indicados los baños de mar. Depósito en Salamanca, Dr. Angel Villar, Portales del Pan, 7.—A. V.

COMERCIO DE MONEO,
PORTALES DEL CORRILLO, NÚMEROS 4 Y 6.
SALAMANCA.

En él se encuentra un surtido de telas metálicas, id. de seda para fábricas harineras, picas, picarros, y cuantos artefactos se requieren para la fabricacion de harinas, á precios reducidos.

ATENEOSALMANTINO.

Colegio de 1.^a y 2.^a enseñanza agregado al Instituto Provincial de esta Ciudad bajo la direccion

DON MANUEL DURAN Y ARAUJO,
Licenciado en Ciencias Físicas.

Los estudios de 2.^a enseñanza tienen validez académica, formando sus Profesores parte de los tribunales de exámenes de fin de curso.

La matricula ordinaria se halla abierta desde el 1.^o al 30 de Setiembre, y la extraordinaria durante todo el mes de Octubre.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Para más pormenores dirigirse al Director, calle de Caldereros, número 3, Salamanca.

VENTA.

El día 12 de Octubre tendrá lugar la venta de una Fábrica de curtidos y una tenería, sitas en el casco de esta Ciudad, Puerta del Rio, calle de la Celestina, número 15.

En la Notaría de don Juan Gonzalez Brieba están las condiciones.

IMPRENTA, LIBRERIA Y LITOGRAFIA
DE
D. SEBASTIAN CEREZO,
Isla de la Rua, núm. 4, Salamanca.

En dicho Establecimiento se hallan de venta las obras siguientes:

Notabilidades de la Historia Universal, por el Licenciado D. Pedro Carrillo y Sanchez, Abogado de los tribunales nacionales, socio de la económica de Amigos del Pais, de la provincia de Toledo, y Dr. rector del Colegio de Isabel II. Un tomo en holandés.
Ouvres de Crébillon. Tres tomos en holandés.

Arte de hablar bien francés, ó Gramática completa, dividida en tres partes, por don Pedro Nicolás Chantreau. Un tomo en pasta.

Ensayo sobre la Filosofía Médica, y sobre generalidades de la Clínica Médica, precedido de un resumen filosófico de los principales progresos de la medicina, escrito en francés, por F. Bonilland, catedrático de Clínica Médica de la facultad de medicina de París, traducido al castellano por D. Antonio Codorniu, licenciado en medicina y cirugía, etc. Un tomo en rústica.

Resumen práctico y razonado del Diagnóstico, por M. A. Raciborski, traducido por los profesores de medicina y cirugía D. Serapio Escobar y D. Francisco Alonso. Dos tomos en rústica.

Tratado histórico y fisiológico completo sobre la generacion, el hombre y la mujer, traduccion hecha de los tres artículos, generacion, hombre y mujer, del diccionario francés de ciencias medicas, por D. Manuel Hurtado de Mendoza, Doctor en medicina y en cirugía médica, miembro de varias academias medicas nacionales y de muchas extranjeras etcétera. Un tomo en rústica.

Historia Bibliográfica de la medicina española, obra póstuma de D. Antonio Fernandez Morejon. Cuatro tomos en rústica.

Diccionario geográfico universal, que comprende la descripcion de las cuatro partes del mundo; y de las Naciones, Imperios, Reinos, Repúblicas y otros Estados, Provincias, Territorios, Ciudades, Villas y Lugares memorables, Lagos, Rios, Desiertos, Montañas, Volcanes, Mares, Puertos, Golfos, Islas, Penínsulas, Istmos, Bancos, Cabos, etc., que se encuentran en el globo terráqueo, por don Antonio Montepalau. Un tomo en pasta.

In to...
pa...
Cu...
Revi...
tórico...
indic...
exac...
soste...
sent...
cont...
pers...
rior...
so á...
bre...
ria t...
za, c...
prog...
tanto...
vam...
Vi...
tu...
que...
filós...
y res...
las...
que...
rato...
La...
á la...
esco...
tico...
mer...
das...
su...
en...
á la...
nota...
los...
más...
trac...
D...
ciert...
trib...
hub...
ra p...
insti...
gad...
poli...
debe...
sada...
do a...
nistr...
de s...
este...
los...
to d...
nito...
bio...
cir...
ning...
tura...
las...
imp...
zar...
te...
fecu...
L...
do p...
hia...
cion...
agu...
desc...
ma...
por...
fac...
A...
entr...
(1)
cuyo...
para...
raria...
eriem...
biel...